

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**



Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Calle 100, Centro Histórico



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a **quince de abril del año dos mil veinticinco**. En el salón de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos de la administración pública municipal. - - -



**BIENVENIDA** - - -

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, en uso de la voz manifiesta: muy buenos días compañeras, compañeros Concejales, público que nos acompaña, medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; hoy martes **QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. - - -



**DESAHOGO DE LA SESIÓN** - - -

**PRIMERO.** - Lista de asistentes. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, en uso de la voz manifiesta: con su venia señor presidente, buenos días al público presente, a los diversos medios de comunicación, señoras y señores Concejales, procedo al pase de lista de asistentes: - - -



C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**).  
C. Martha Elsa García Manzanares. - Síndico Hacendaria (**informo al pleno que la Concejal Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria, en términos del artículo 23 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones, justifica su inasistencia mediante oficio número SH/CG125/2025, por una comisión propia de su cargo**). - - -

01/01/2025-31/12/2027

C. Othón Abel Sibaja Suárez. - Síndico Procurador de Justicia (**presente**).  
C. Annemie Hoffmann Sánchez. - Regidora de Hacienda (**presente**). - - -

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano (**presente**). - - -

C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Medio Ambiente (**informo al pleno que el Concejal Carlos David López Mora, Regidor de Salud y Medio Ambiente, en términos del artículo 23 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones, justifica su inasistencia por una comisión propia de su cargo**). - - -

C. Melina Mendoza Ramírez. - Regidora de Turismo, Cultura y Deportes (**presente**).  
C. Luis Guadalupe Morales Hernández. - Regidor de Desarrollo Económico (**informo al pleno que el Concejal Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico, en términos del artículo 23 del Reglamento para las**



**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN"** - - -

Página 1 de 26

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**



2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**Sesiones de Cabildo y Comisiones, justifica su inasistencia mediante oficio número RDE/063/2025 por temas personales).** -----

C. Janneth Ithalivi Salazar López. – Regidora de Agencias y Colonias (**presente**). -----

C. Mario Galicia Lara. – Regidor de Agua y Ecología (**presente**). -----

C. Leticia Socorro Collado Soto. – Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**presente**). -----

C. María de Jesús Sánchez Macea. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana (**presente**). -----

C. Enrique Camarillo Ramírez. – Regidor de Educación (**presente**). -----

Acto seguido el **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: hago constar que se encuentran presentes 10 (diez) de los 13 (trece) Concejales que integran el Cabildo, existe quórum señor Presidente. -----

**SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria.** El

**Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, manifiesta: gracias señor Secretario, declaro que existe quórum y se apertura formalmente la sesión ordinaria de cabildo, del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, HOY QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: Honorable cuerpo edilicio, como punto tres tenemos: -----

**TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Siendo el siguiente: -----

1.- Lista de asistentes. -----

2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- Lectura o, en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha ocho de abril de dos mil veinticinco. -----

5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha ocho de abril de dos mil veinticinco. -----

6.- Asuntos en cartera. -----

**6.1- Punto de acuerdo** que presenta el ciudadano Síndico Procurador de Justicia del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca

Licenciando Othón Abel Sibaja Suárez, para que se autorice al Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, y al suscrito Lic. Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico

Procurador de Justicia de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para suscribir Convenio de Colaboración para Generar Acciones Tendientes a la Erradicación de la Violencia de Género, con el Secretario de Seguridad y Protección

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN"**

Página 2 de 26

2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León

2025-2027

REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
AGUA Y ECOLOGÍA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
DERECHOS HUMANOS  
IGUALDAD DE GÉNERO  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
INFRACREDITOS  
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
CULTURA  
Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



2025. Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

## “2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”



### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

Ciudadana en el Estado de Oaxaca, asistido por el Subsecretario de Prevención y Reinserción Social, así como la Directora del Centro de Reeducación para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres. - - - - -

**6.2.- Punto de acuerdo** que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para solicitar la aprobación de las reformas y adiciones al “Reglamento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. - - - - -

#### **7.- Asuntos Generales. - - - - -**

#### **8.- Clausura de la sesión. - - - - -**

Señor Presidente, señoritas y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo de este día. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor Secretario, está a su consideración el orden del día, si alguien desea hacer alguna aportación (**se hace constar que solicitan participación en asuntos generales, los Concejales Enrique Camarillo Ramírez, Melina Mendoza Ramírez y María de Jesús Sánchez Maceda**).

Prosiguió diciendo, de no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. - - - - -

**VOTACIÓN:** El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: Honorable cuerpo edilicio, con las tres participaciones que se adicionan en el punto de asuntos generales, someto a votación el orden del día; quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantaron la mano**). Prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señoritas y señores Concejales, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente: - - - - -

**CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha ocho de abril del año dos mil veinticinco.** El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: el acta de la sesión del cabildo anterior, fue turnada previamente para su conocimiento ¿alguien desea hacer alguna aportación? (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) En caso contrario, señor Secretario consulte a este honorable cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura y si su contenido se aprueba. - -

**VOTACIÓN:** El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: integrantes del Cabildo, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **ocho de abril del año dos mil veinticinco**. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se**

**“2025-AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN”.**

Página 3 de 26



REQUERIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REQUERIMIENTO DE ASISTENCIA Y ECONOMÍA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REQUERIMIENTO DE EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REQUERIMIENTO DE EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SACRISTANÍA MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REQUERIMIENTO DE TURISMO CULTURAL  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027





2025. Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



**hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano).** Prosiguió diciendo: integrantes del Pleno, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal**, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: señoras y señores Concejales el siguiente punto del orden del día es el número cinco: - - - - -

**QUINTO. - Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior,** El **Secretario Municipal**, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procederé a dar lectura de la notificación realizada en cumplimiento al acuerdo generado con motivo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **ocho de abril de dos mil veinticinco**. - - - - -

**5.1.- Mediante circular número SM/070/2025**, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: - - - - -

**PRIMERO. - Se aprobó la instalación del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca (PASE-AVGM). -**

**SEGUNDO. - El Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca (PASE-AVGM) Administración 2025-2027, quedó integrado con los funcionarios señalados en el punto de acuerdo.** - - - - -

**5.2.- Mediante circular número SM-071-2025**, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: - - - - -

**PRIMERO. - Se aprobó el Dictamen número CPAT-002-2025**, que presenta la Comisión de Patrimonio Municipal, facultando para ello, a la titular de la Sindicatura Hacendaria, como representante jurídico del Ayuntamiento, para la firma de los contratos a que alude el presente dictamen, realizando los actos necesarios para ello y respetando en todo momento, las condiciones establecidas en el presente dictamen, lo anterior en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

**SEGUNDO. - Se desincorporó del patrimonio municipal, la fracción de terreno descrita en la consideración tercera del dictamen y se autoriza su donación a favor de la Asociación Civil "Amigos del Arte, Canto y Poesía". - - - - -**

**TERCERO. - En los contratos que se realizarán por la donación condicional aquí planteada, deberán estipularse sin excusa, ni pretexto, las condiciones señaladas en la consideración quinta del presente dictamen.** - - - - -



**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 4 de 26





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



REGLERIA DE  
DESEVELOPAMIENTO  
SOCIAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**CUARTO.** – Si por causas imputables a la donataria, la escritura pública a que se refiere la consideración quinta del dictamen, no puede realizarse o formalizarse, éste quedará sin efectos, y el inmueble retornará con las mejoras que llegara a tener, al patrimonio municipal debiendo, el municipio, publicar dicha determinación en la Gaceta Municipal que por turno corresponda sin procedimiento legal alguno, notificándose tal determinación a la donataria mediante oficio simple. -----

**QUINTO.** - Se ordenó la publicación del dictamen en la Gaceta Municipal que por turno corresponda y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, así mismo, se ordenó remitir al Congreso del Estado para su conocimiento. -----

**5.3.-** Mediante circular número SM-072-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se autorizó la renuncia de la ciudadana Brenda Giselle Palacios Salazar, en el cargo de titular de la Oficialía de Partes Municipal. -----

**SEGUNDO.** - Se aprobó para ocupar el cargo de titular de la Oficialía de Partes Municipal, a la ciudadana Yuritzi Altamirano Martínez, para el periodo 2025-2027.

**5.4.-** Mediante circular número SM-073-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se autorizó como cumplimiento de la sentencia dictada dentro del expediente número 347/2023 de la Primera Sala Unitaria Especializada en Controversias Administrativas entre los municipios y sus agencias del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; antes expediente número 483/2016 de la Cuarta Sala Unitaria de Primera Instancia del entonces Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, el tercer pago parcial, por la cantidad de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

**SEGUNDO.** - Se autorizó al Tesorero Municipal para que realice los pagos a través del RAMO 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, emitiendo el título de crédito respectivo a favor del beneficiario FLORENCIO CRUZ PEÑA. -----

**TERCERO.** - Infórmese, a través de la Coordinación Jurídica de los resolutivos acordados a la Primera Sala Unitaria Especializada en Controversias Administrativas entre los Municipios y sus Agencias del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, exhibiéndose las evidencias correspondientes que prueben se están desahogando trámites para el cumplimiento de la resolución dictada en este expediente. -----

**5.5.-** Mediante circular número SM-074-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**ÚNICO.** - Se aprobó remitir a la Comisión de Reglamentos la propuesta del nuevo

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPANT."**

REGLERIA DE  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax  
01/01/2025-31/12/2027

2025-2027

REGLERIA DE  
EDUCACION  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGLERIA DE  
PROFESIONACION  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGLERIA DE  
DERECHOS HUMANOS  
IGUALDAD DE GENERO  
Y PARTICIPACION CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGLERIA DE  
DEPORTE  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027





2025  
Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

reglamento para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; para su análisis, y posteriormente emitan el dictamen respectivo, para su aprobación y abrogación del Reglamento para la Regularización de Ventas y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León. -----

5.6.- Mediante circular número SM-075-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se autorizó la renuncia de la ciudadana Itandehui Ortiz Solís, en el cargo de Directora del Instituto Municipal de la Juventud. -----

**SEGUNDO.** - Se aprobó para ocupar el cargo de Directora del Instituto Municipal de la Juventud, a la ciudadana Licenciada Lizbeth Ramírez Estrada, para el periodo 2025-2027. -----

5.7.- Mediante circular número SM-076-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se aprobó la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), conforme a lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. -----

**SEGUNDO.** - El Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se integrará bajo la estructura manifestada en el punto de acuerdo presentado. -----

**TERCERO.** - Se designó como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, (SESIMUDPINNA) con las atribuciones que establece el artículo 116 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, a la Maestra María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana. -----

5.8.- Mediante circular número SM-077-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se aprobó el Programa Anual de Obra (PAO) a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios), recursos propios y otras Fuentes de Financiamiento (Gestión) para este ejercicio fiscal 2025. -----

**SEGUNDO.** - Se instruyó a la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano para elaborar los dictámenes correspondientes, relativos a la autorización y ejecución de cada obra a realizarse, los cuales deberán contener la descripción de la obra, montes, metas y el beneficio social que aportan. -----

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 6 de 26



DEPARTAMENTO DE  
DESEVELOPAMIENTO SOCIAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
AGUA Y ECOLOGÍA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



5.6.- Mediante circular número SM-075-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se aprobó la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), conforme a lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. -----

**SEGUNDO.** - El Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se integrará bajo la estructura manifestada en el punto de acuerdo presentado. -----

**TERCERO.** - Se designó como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, (SESIMUDPINNA) con las atribuciones que establece el artículo 116 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, a la Maestra María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana. -----

5.8.- Mediante circular número SM-077-2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se emitieron los siguientes ACUERDOS: -----

**PRIMERO.** - Se aprobó el Programa Anual de Obra (PAO) a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios), recursos propios y otras Fuentes de Financiamiento (Gestión) para este ejercicio fiscal 2025. -----

**SEGUNDO.** - Se instruyó a la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano para elaborar los dictámenes correspondientes, relativos a la autorización y ejecución de cada obra a realizarse, los cuales deberán contener la descripción de la obra, montes, metas y el beneficio social que aportan. -----

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



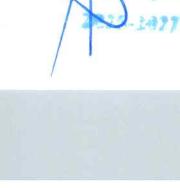
REGIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURA Y  
DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**SINDICATURA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA**

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
DERECHOS HUMANOS  
IGUALDAD DE GÉNERO  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027





2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**TERCERO.** - Se puntuiza que el orden en que se presentan las obras no necesariamente se aplicará para su realización. facultando al Presidente Municipal para que se aplique el principio de prelación, que permita satisfacer las necesidades prioritarias de cada asentamiento, Colonia, Agencia o Núcleo Rural de que se trate, así como para garantizar la operatividad y cambios a este plan ante posibles contingencias y/o casos fortuitos. -----

**CUARTO.** - Publíquese en la Gaceta Oficial para la oficialización correspondiente.

Honorable cuerpo colegiado, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO** que se cumplimentaron. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: Honorable cuerpo edilicio, el punto seis del orden del día, son los: -----

**SEXTO. - Asuntos en cartera. El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

**6.1- Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Síndico Procurador de Justicia del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Licenciando Othón Abel Sibaja Suárez, para que se autorice al Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, y al suscrito Lic. Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para suscribir Convenio de Colaboración para Generar Acciones Tendientes a la Erradicación de la Violencia de Género, con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el Estado de Oaxaca, asistido por el Subsecretario de Prevención y Reinserción Social, así como la Directora del Centro de Reeducación para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres.-----**

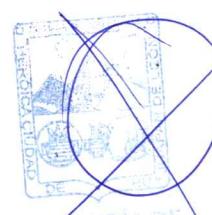
**El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: tiene el uso de la voz, el ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia, para que dé lectura a su punto de acuerdo. Toma el uso de la voz el **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** quien dice: con su venia señor Presidente. Le solicito a todo el cuerpo colegiado del Cabildo, que me permitan solo leer el resolutivo. **(Se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo)** "PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, LICENCIADO OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ, PARA QUE SE AUTORIZICE AL C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, Y AL SUSCRITO LIC.

**"2025 AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 7 de 26



REGIDURÍA DE  
DESEVELOPAMIENTO  
SOCIAL Y AGRÍCOLA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
AGUA Y ECOLÓGIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



Jesús  
REGIDURÍA  
DE  
DESEVELOPAMIENTO  
SOCIAL Y AGRÍCOLA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
DERECHOS HUMANOS  
Y PARCIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURAS  
Y DESARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SACRERARIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
DESEVELOPAMIENTO  
SOCIAL Y AGRÍCOLA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



2025  
Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.

## “2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

OTHÓN ABEL SÍBAJA SUÁREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA GENERAR ACCIONES TENDIENTES A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE OAXACA, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL ASÍ COMO CON LA DIRECTORA ESTATAL DEL CENTRO DE REEDUCACIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. **ANTECEDENTES PRIMERO.** LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DISPONIBLE EN SU ARTICULO 1, QUE EL OBJETIVO DE DICHA LEY ES ESTABLECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS Y MODALIDADES PARA GARANTIZAR SU ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA QUE FAVOREZCA SU DESARROLLO Y BIENESTAR CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y DE NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE QUE FORTALEZCA LA SOBERANÍA Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN SU ARTICULO 1 ESTABLECE QUE DICHA LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS Y MODALIDADES PARA GARANTIZAR EL DISFRUTE DE ESTE DERECHO, FAVORECIENDO SU DESARROLLO Y BIENESTAR. EL ARTICULO 54, FRACCIONES I Y IX, DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTABLECE QUE SON ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ENTRE OTRAS, LA DE GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y APLICAR LOS PROGRAMAS DE REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA AGRESORES. POR SU PARTE, EL ARTICULO 61 FRACCIÓN VI DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES INVOCADO, DISPONE QUE A LA SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA LE CORRESPONDE ESTABLECER LAS ACCIONES Y MEDIDAS PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL AGRESOR. EL CENTRO DE REEDUCACIÓN PARA HOMBRES

“2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN”.

Página 8 de 26



RECIDURÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
Y PREVENCIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RECIDURÍA DE  
AGUA Y ECOLOGÍA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2024



RECIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURAS  
Y DESARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RECIDURÍA DE  
ACCESO A LA JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RECIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICATURA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027



RECIDURÍA DE  
TURISMO, CULTURA  
Y DEPORTES  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

QUE EJERCEN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ES UNA INSTANCIA PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE OAXACA, CREADO MEDIANTE ACUERDO DEL PODER EJECUTIVO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, EL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, CUYAS FUNCIONES CONTEMPLAN ENTRE OTRAS, LAS DE CONTRIBUIR A TRAVÉS DE LA REEDUCACIÓN EN LOS PROCESOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

CONTRA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS INSTITUCIONAL, LABORAL, DOCENTE SOCIAL, COMUNITARIO Y FAMILIAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2, INCISO VI, DE DICHO ACUERDO. **SEGUNDO.** DERIVADO DE PLÁTICAS ENTRE EL MUNICIPIO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, HAN ACORDADO GENERAR ACCIONES TENDIENTES A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO, POR LO

QUE SE PROCEDE A SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR CABILDO. **TERCERO.** POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO PROPOSER, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN I, Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA,

EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO. **PUNTO DE ACUERDO ÚNICO.** SE AUTORIZA AL C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, Y AL SUSCRITO LIC. OTHÓN ABEL SÍBAJA SUÁREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA

SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA GENERAR ACCIONES TENDIENTES A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE OAXACA, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL ASÍ COMO CON LA DIRECTORA DEL CENTRO DE REEDUCACIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA A ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **ATENTAMENTE EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.**

LICENCIADO OTHÓN ABEL SÍBAJA SUÁREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA. (Fin de la transcripción). Es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: está a su consideración el punto de acuerdo que presenta el Síndico Procurador, se abre el análisis y discusión si alguien desea hacer uso de la voz. (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: De no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. -----

**VOTACIÓN:** El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,

"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN"

Página 9 de 26



REGIDURÍA DE  
DESENVOLVIMIENTO  
MPIO. HEROICA CIUDAD  
DE HUAJUAPAN DE LEÓN,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURAS  
Y DESARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
ACCIONES SOCIALES  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
SIDENCIA  
MUNICIPAL  
Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
MIGRACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
CULTURA  
Y DEPORTE  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
DEPORTE  
Y CULTURA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dito. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027





2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

manifiesta: Honorable cuerpo edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia de este Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, y se emite el siguiente ACUERDO; -----



REGIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**ÚNICO.- Se autoriza al Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional y al Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para suscribir Convenio de Colaboración para Generar Acciones Tendientes a la Erradicación de la Violencia de Género, con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el Estado de Oaxaca, asistido por el Subsecretario de Prevención y Reinserción Social, así como con la Directora del Centro de Reeducación para Hombres que ejercen violencia contra las mujeres.**

Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice:

Honorable cuerpo edilicio, el segundo punto del orden del día es: -----  
**6.2.- Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para solicitar la aprobación de las reformas y adiciones al "Reglamento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca".** El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: le pido señor Secretario, proceda a dar lectura al punto de acuerdo que presento. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procedo a la lectura. (Se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo)



REGIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dgo. Huajuapan, Oax.

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DE LAS REFORMAS Y ADICIONES AL "REGLAMENTO DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA". INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. PRESENTES.** Con fundamento en

los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 inciso A, fracción I, 68 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Presento el siguiente punto de

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 10 de 26



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE  
PROLIFERACIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

2025-2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12



2025 Héroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

acuerdo para que sea analizado, discutido y en su caso aprobado en Sesión Ordinaria de cabildo. Las razones que lo sustentan son las siguientes: **ANTECEDENTES:** I.- El día 14 de noviembre del año 2024, se publica en la Gaceta Municipal el Reglamento de Comercios, Industrias y Giros Blancos para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca II.- Mediante Sesión Ordinaria de cabildo, de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, fue aprobada **LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2025-2027, DEL AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.** Derivado de esta nueva estructura orgánica la Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas (CERBA) desapareció, dividiendo sus facultades entre dos nuevas coordinaciones: la Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión (COFEI) y la Coordinación de Inspección y Verificación de Negocios (CIVEN).

**CONSIDERANDOS: PRIMERO.** – Que, las facultades que se le otorgan al Municipio están plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al referir entre los siguientes en el artículo 115: "Los Municipios estarán investidos de

personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley." "Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal". Así es como se manifiesta que la reglamentación debe contener normas de observancia general que requiera el gobierno y la administración municipal, basándose en las necesidades de todas las áreas del municipio.

**SEGUNDO.** – Que, el artículo 43, inciso A, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca refiere las facultades del Ayuntamiento para reformar sus reglamentos, al referir lo siguiente:

**ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento: A. En Materia de gobierno y régimen interior.** I.- Expedir y reformar, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial; que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal; ... Es así como el marco normativo del Ayuntamiento que constituye el conjunto de normas jurídicas de un Municipio y en el que se expresa su calidad de gobierno democrático con la cual los Ayuntamientos legitiman democráticamente su administración pública, al ordenar con ello los servicios que provee o aporta.

**TERCERO.** – Que, la importancia de la organización administrativa radica en la obligatoriedad de ceñir todas las actuaciones a la legislación municipal aplicable, en

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 11 de 26



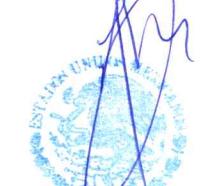
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASOCIATIVO  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGUAS Y ELOGÍA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



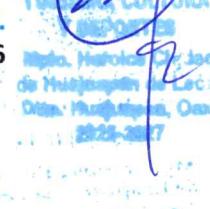
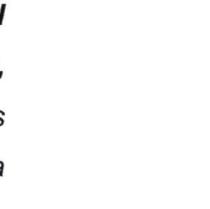
RESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROLIFERACIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027





2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

este caso las **modificaciones al REGLAMENTO DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA**, que propongo, derivan de que el reglamento actual no contempla las facultades de las nuevas coordinaciones la Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión (COFEI) y la Coordinación de Inspección y Verificación de Negocios (CIVEN), ya que el reglamento actual aún contemplan a CERBA, por lo que es de suma importancia reformar este reglamento, aunado a que en la Ley de ingresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca 2025, se contempla el cobro de las constancias que emite la Coordinación de protección civil municipal, mas no así los dictámenes, al ser estos últimos emitidos por personal con conocimientos técnicos y con responsabilidad ante terceros, por ello en la reforma que propongo está establecido este concepto para ser legalmente exigible. ANEXO AL PRESENTE UN CUADRO COMPARATIVO CON LAS REFORMAS QUE PROONGO. Por lo anteriormente expuesto y fundado pongo a su consideración el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO. – SE APRUEBEN LAS REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA EN SUS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XII, 4, 6, 10, 10 BIS, 11, 12, 14, 20 SEGUNDO PÁRRAFO, 31, 33, 35, 44, 45, 46, 47, 50 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO, 51 FRACCIÓN IX, 60, 65, 66 FRACCIÓN II, 67 FRACCIÓN III, 68 FRACCIÓN II, 69, 78 FRACCIÓN II, 84 PRIMER PÁRRAFO, 85, 87, 88 FRACCIÓN III, 89, 91, 92 Y 100. SEGUNDO. - UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE, SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LOS MEDIOS OFICIALES QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE A SU ALCANCE. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a 12 de abril del año 2025.**

**ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" C. LUIS DE LEÓN MARTINEZ SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. (Fin de la transcripción).**

#### PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice; gracias señor Secretario. Está a su consideración compañeras y compañeros Concejales el punto de acuerdo. Se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**). De no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente.

**VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,** manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Hago constar **09 (nueve) votos a favor**. Quienes voten en contra, manifiéstelo levantando la mano, **registro 0 (cero) votos en contra** y se registra **01 (una) abstención de parte**

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 12 de 26

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

**SÍNDICATO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA**  
Mpio. Heroica Ciudad de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**



2025. Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

del Licenciado Enrique Camarillo Ramírez, Regidor de Educación. Con fundamento en el artículo 18, del reglamento de sesiones y comisiones del Ayuntamiento, deberá expresar el motivo de su abstención. En uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: muy buenos días a todos los presentes, compañeros integrantes de este cabildo, ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales de los diferentes medios de comunicación. Quiero manifestar mi abstención, porque considero que este Reglamento tan importante para la vida crucial de Huajuapan, tuvo que haber pasado primeramente por la Comisión de Reglamentos, como no fue así, me abstengo de votar, es cuanto. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: integrantes del cabildo, se aprueba por **MAYORÍA** de votos, y se determinan los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.- Se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, en sus artículos 3 Fracción XII, 4, 6, 10, 10 Bis, 11, 12, 14, 20 segundo párrafo, 31, 33, 35, 44, 45, 46, 47, 50 primer y segundo párrafo, 51 Fracción IX, 60, 65, 66 Fracción II, 67 Fracción III, 68 Fracción II, 69, 78 Fracción II, 84 primer párrafo, 85, 87, 88 Fracción III, 89, 91, 92 y 100.**

ACTUAL	PROPIUESTA
ARTICULO 3.- Para efectos de este Reglamento se entiende por: .... <b>XXII. Dictamen de Protección Civil:</b> documento emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal como resultado del análisis de la información presentada por el particular o interesado, respecto de estudios de riesgo o algún otro estudio especializado.	ARTICULO 3.- Para efectos de este Reglamento se entiende por: .... <b>XXII. CONSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL:</b> documento emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal como resultado del análisis de la información presentada por el particular o interesado, respecto de estudios de riesgo o algún otro estudio especializado.
<b>Artículo 4.-</b> Son autoridades municipales competentes para la aplicación del presente Reglamento: I. El H. Ayuntamiento; II. El Presidente municipal; III. La Comisión de Hacienda; IV. Comisión de Desarrollo Económico; V. La Tesorería municipal; VI. La Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas; VII. Secretario municipal; y VIII. Los Inspectores adscritos a la Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas.	<b>Artículo 4.-</b> Son autoridades municipales competentes para la aplicación del presente Reglamento: I. El H. Ayuntamiento; II. El Presidente municipal; III. La Comisión de Hacienda; IV. Comisión de Desarrollo Económico; V. La Tesorería municipal; VI. La Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión; VII. La Coordinación de inspección y verificación de negocios; VIII. Secretario municipal; y IX. Los Inspectores adscritos a la Coordinación de Fomento al

**"2025 AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN"**



2025  
Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dtto. Huajuapan, Oax.

**“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

	<b>Emprendimiento, Comercio e Inversión y la Coordinación de inspección y verificación de negocios;</b>
En los artículos 6 y 10 se cambia “Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas” por Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.	En los artículos 6 y 10 se cambia “Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas” por <b>Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.</b>
	<b>Se adiciona el artículo 10 BIS</b> <b>Artículo 10 BIS.</b> Son atribuciones de la Coordinación de inspección y verificación de negocios:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Ordenar y efectuar las visitas de inspección a los establecimientos a que se refiere este ordenamiento por conducto de los inspectores a su cargo;</li> <li>II. Solicitar el apoyo a Seguridad Pública, cuando así proceda por violaciones a este ordenamiento;</li> <li>III. Emitir apercibimientos o exhortos a dueños o encargados de establecimientos, que infrinjan el presente Reglamento;</li> <li>IV. Levantar actas de inspección o infracción, por conducto de los inspectores comisionados; y</li> <li>V. Las demás facultades que le confiere este ordenamiento, demás leyes, reglamento y ordenamientos aplicables en materia y las que sean expresamente instruidas por el Presidente Municipal.</li> </ul>
Artículos 11, 12 se cambia “Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas” por Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.	Artículos 11, 12 se cambia “Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas” por <b>Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.</b>
<b>Artículo 14.-</b> Los establecimientos estarán bajo la vigilancia permanente de la Coordinación de Comercios, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas, la que podrá ordenar visitas de inspección, verificación y vigilancia que le confiere el presente Reglamento.	<b>Artículo 14.-</b> Los establecimientos estarán bajo la vigilancia permanente de la <b>Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión</b> , la que podrá ordenar visitas de inspección, verificación y vigilancia que le confiere el presente Reglamento, pudiendo auxiliarse de la Coordinación de inspección y verificación de negocios.
Artículos 20, 31, 33, 35, 44, 45, 46, 47 segundo párrafo, 50 primer y segundo párrafo, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 84, 85, 87, 88 fracción III, 89 se cambia “Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas” por Coordinación	Artículos 20, 31, 33, 35, 44, 45, 46, 47 segundo párrafo, 50 primer y segundo párrafo, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 84, 85, 87, 88 fracción III y 89 se cambia “Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas” por <b>Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.</b>

**“2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN”.**

Página 14 de 26



SINDICATURA DE  
PROLACION  
Y JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dtto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

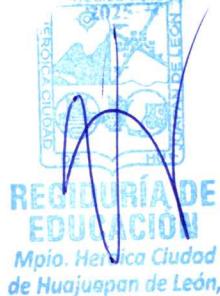


<p>de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.</p> <p><b>Artículo 91.-</b> Corresponde a la coordinación de comercio, espectáculos y regulación de bebidas alcohólicas, aplicar las sanciones correspondientes por la infracción o infracciones cometidas por el titular o comerciante establecido las cuales se sancionarán con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Amonestación con apercibimiento;</li> <li>II. Multa;</li> <li>III. Clausura temporal;</li> <li>IV. Clausura permanente y/o desincorporación, cancelación de la cédula;</li> </ul>	<p><b>Artículo 91.-</b> Corresponde a la <b>Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión</b> aplicar las sanciones correspondientes por la infracción o infracciones cometidas por el titular o comerciante establecido <b>auxiliándose de Coordinación de inspección y verificación de negocios</b>, las cuales se sancionarán con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Amonestación con apercibimiento;</li> <li>II. Multa;</li> <li>III. Clausura temporal;</li> <li>IV. Clausura permanente y/o desincorporación, cancelación de la cédula;</li> </ul>
<p>Artículo 92 y 100 se cambia "Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas" por Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión.</p> <p>EN LOS ARTICULOS 47, 51FRACCIÓN IX, 66 FRACCIÓN II, 67 FRACCIÓN III, 68 FRACCIÓN II Y 78 FRACCIÓN II SE CAMBIA DE DICTAMEN A CONSTANCIA.</p>	<p>Artículos <b>92 y 100</b> se cambia "Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas" por <b>Coordinación de Fomento al Emprendimiento, Comercio e Inversión</b>.</p> <p>EN LOS ARTICULOS 47, 51FRACCIÓN IX, 66 FRACCIÓN II, 67 FRACCIÓN III, 68 FRACCIÓN II Y 78 FRACCIÓN II SE CAMBIA DE DICTAMEN A CONSTANCIA.</p>
<p><b>SEGUNDO. - Se ordena su publicación en la Gaceta Municipal que por turno corresponda y en los medios oficiales que el Ayuntamiento tiene a su alcance.</b></p> <p>Notifíquese, publíquese y cúmplase. El <b>Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez</b> dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El <b>Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas</b> dice: señor Presidente, integrantes del Cabildo, el punto siete del orden del día son los: -----</p> <p><b>SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.</b> Como primer asunto registrado tenemos: -----</p> <p><b>7.1 Participación del Concejal Enrique Camarillo Ramírez, Regidor de Educación.</b></p> <p>Toma el uso de la voz, el <b>Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez</b>, quien dice: nuevamente buenos días a todos. En virtud de que se han cumplido cien días, de esta administración municipal, hoy quiero traer aquí al espacio más importante que es el Cabildo, donde se discuten los diferentes puntos de acuerdo, dictámenes y obviamente es el espacio donde como representantes de la población de Huajuapan de León, habremos de escucharlos, los hemos escuchando y los seguiremos escuchando, para poder traer algunas de sus preocupaciones y de sus propuestas, por supuesto y hoy traigo a este espacio cuatro propuestas, que nos han hecho a lo largo de la visita que hemos hecho en escuelas, en los mercados, en las calles, y en todas partes, dónde podemos compartir con la ciudadanía. La primera de ellas, hay una preocupación importante de los ciudadanos y nos han pedido que propongamos, por</p>	<p><b>SEGUNDO. - Se ordena su publicación en la Gaceta Municipal que por turno corresponda y en los medios oficiales que el Ayuntamiento tiene a su alcance.</b></p> <p>Notifíquese, publíquese y cúmplase. El <b>Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez</b> dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El <b>Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas</b> dice: señor Presidente, integrantes del Cabildo, el punto siete del orden del día son los: -----</p> <p><b>SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.</b> Como primer asunto registrado tenemos: -----</p> <p><b>7.1 Participación del Concejal Enrique Camarillo Ramírez, Regidor de Educación.</b></p> <p>Toma el uso de la voz, el <b>Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez</b>, quien dice: nuevamente buenos días a todos. En virtud de que se han cumplido cien días, de esta administración municipal, hoy quiero traer aquí al espacio más importante que es el Cabildo, donde se discuten los diferentes puntos de acuerdo, dictámenes y obviamente es el espacio donde como representantes de la población de Huajuapan de León, habremos de escucharlos, los hemos escuchando y los seguiremos escuchando, para poder traer algunas de sus preocupaciones y de sus propuestas, por supuesto y hoy traigo a este espacio cuatro propuestas, que nos han hecho a lo largo de la visita que hemos hecho en escuelas, en los mercados, en las calles, y en todas partes, dónde podemos compartir con la ciudadanía. La primera de ellas, hay una preocupación importante de los ciudadanos y nos han pedido que propongamos, por</p>

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN"**

Página 15 de 26

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027





2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

eso quiero pedir a la comisión de infraestructuras, al titular de la Presidencia, que se pudiese ir construyendo un programa para la rehabilitación de las mejoras para las banquetas y revisión de registro sin tapas ¿Por qué estamos proponiendo esto y cómo nos lo comentó la ciudadanía? Primero, porque necesitamos mejorarlas, pero con una perspectiva de inclusión, donde puedan circular quienes tengan una discapacidad con sillas de ruedas, con muletas, los débiles visuales, los adultos mayores, los niños, los propios ciudadanos, dado que nuestras banquetas se encuentran muchas de ellas en

muy mal estado o en mal estado. Comentando con diferentes vecinos de la ciudad, nos decían que continuamente en algunas calles específicas que ya les mandaremos fotos, de muchos registros que se encuentran sin tapa, pues obviamente nos decían; qué bueno que siempre se le ponga atención a la calle, que se reparen los baches y los que no, que se hagan, pero tenemos que pensar sin lugar a dudas del peatón, y lo decíamos, ser muy incluyente para que tengamos mejores banquetas y mejores espacios para que puedan circular todos los ciudadanos. Un segundo punto, que también se nos hace muy relevante y que nos comentaban el día domingo, por la mañana y luego por la tarde, por eso nos llamó mucho la atención, ya nos lo habían dicho en algunas entrevistas, en algunos otros espacios, el tema de la instalación de botes de basura en el centro de la ciudad. Si bien es cierto, esta administración está empujando fuerte el programa de las "3 R" y entendemos que un municipio o que el municipio más limpio, no es el que se barra más, o el que tira menos basura. Lo cierto es que también tenemos que generar las condiciones para que la basura, obviamente hay que tratar de generar lo menos posible, pueda ser depositada en un espacio y obviamente cuidando lo que se está preparando desde la administración municipal, que es la separación de basura, pero insistir al área que le corresponda, para que se puedan instalar algunos botes de basura, o demás, ya lo vera el área competente. Porque los que se encuentran, por ejemplo, en el parque de la ciudad ya están en muy mal estado, y obviamente también hay que vigilar que no se haga mal uso de ellos, como decían los vecinos, muchas veces si los instalan, tiran ahí sus bolsas llenas de basura y no se trata de eso, es para la basura que se va generando en el camino, tengan dónde depositarse, y podamos tener una ciudad más limpia y más ordenada. Tercero, solicitar a la Comisión especial de la Expo Feria Anual 2025, que también podamos ser incluyentes, normalmente cuando se hacen las carteleras, sí se piensa en los adultos, en los jóvenes, pero muy pocas veces, se piensa en los niños y en las niñas. En esta parte, queremos ser muy congruentes, hemos impulsado mucho esto y obviamente los niños también se han acercado de diferentes escuelas y creemos que es fundamental que les abramos un espacio y sabiendo que

seguramente la comisión ya está haciendo la parte que le corresponde, los contratos y demás, pedirles respetuosamente a esta comisión que se conformó aquí en cabildo, que piensen en alguna situación que involucre a los niños, que se les dé esa oportunidad

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 16 de 26





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

también, de que se puedan sentir también incluidos, en su feria que finalmente es esta la de Huajuapan de León. Cuarto y último, hace años por ahí del dos mil siete y si nos vamos hacia atrás, hace muchos años más, había un sonido en el parque, en donde el famoso "Superman" (le decían), hace muchos años y después en el dos mil siete, se retomó la instalación de un sonido ambiental, que le permitía a los adultos mayores, a los jóvenes, a las familias que vienen a recrearse por momentos al Parque Independencia y obviamente también a los visitantes, tener música ambiental y además nos permitiría tener muchos anuncios, muchos comerciales, de todo lo que hace la administración municipal y lo que hace cada Regiduría, por lo que quiero pedir también a Presidencia y al área correspondiente, que haga lo propio, para que podamos revisar el tema y de ser procedente, volver a instalar ese sonido, en la Plaza de la Libertad de Expresión. Cierro mi participación, pidiéndoles que estemos muy atentos, a lo que nos dice la ciudadanía, a que estemos muy atentos a escuchar a los vecinos y vecinas de Huajuapan de León, porque creo que un ayuntamiento o una autoridad municipal, que camina de la mano con su ciudadanía, siempre va a dar mejores resultados, es cuanto gracias. -----

**7.2.- Participación de la Concejal Melina Mendoza Ramírez El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: adelante compañera Concejal Melina. Toma el uso de la voz, la **Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, ciudadana Melina Mendoza Ramírez** quien dice: buenos días compañeros Concejales, con su venia señor Presidente, muy buenos días a todos los que nos acompañan en esta sala de cabildos y a través de las redes sociales. Comentarles que este domingo veinte de abril, a las dieciocho horas, en la explanada de la Libre Expresión del Parque Independencia, se estará llevando a cabo el certamen para elegir a nuestra embajadora cultural, quien nos representará en el certamen estatal de la Diosa Centeótl 2025, así como nuestra Expo Feria y en las diferentes actividades en las que tenga presencia nuestro municipio. Aún se encuentran abiertas las inscripciones, sabemos que aquí en Huajuapan tenemos mujeres activistas, mujeres que incursionan en diferentes ámbitos como en el tema de las artesanías, la cocina, la medicina ancestral y diferentes contribuciones que sabemos que las mujeres hacemos y lideremos en diferentes ámbitos, así que esta invitación es para todas aquellas mujeres que deseen hacer uso de esta actividad tan importante como lo es el certamen de la Diosa Centeótl, pero también aquí participar activamente en nuestro municipio para que se inscriban, mujeres mayores de dieciocho años en adelante, sin importar su condición religiosa, su estado civil. Este es un evento que busca ser incluyente, entonces hacemos esta invitación para que se acerquen a la coordinación de Casa de Cultura y realicen su inscripción; así mismo los esperamos el día domingo a partir de las seis de la tarde, en la explanada de la Libertad de Expresión para participar en este

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 17 de 26



2025. Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

importante evento. También hacer la invitación a aquellos deportistas amantes del voleibol, estaremos llevando a cabo un torneo de voleibol mixto, este sábado en el parque "El Tinado" de San Francisco Yosocuta, como parte de las actividades de Semana Santa en Yosocuta, a partir de las ocho de la mañana. Las inscripciones están abiertas, en la coordinación de deportes, talentos y espacios deportivos y también va a ver premios para el primero, segundo y tercer lugar, de tres mil, dos mil y mil pesos; así que esperamos que se inscriban las parejas a participar en este torneo de voleibol y también comentarles que a partir de este fin de semana, vamos a estar ofreciendo este paquete turístico hacia la presa de Yosocuta, el cual podrán salir del palacio municipal a bordo del "Turi león", disfrutar de un paseo muy agradable hacia Yosocuta, el paquete incluye también: el paseo en lancha y unas deliciosas mojarras, así que esperamos que en familia se animen, que vayan a este paseo a nuestra presa de Yosocuta y que a partir de esta semana, ya se va a estar ofreciendo este paquete, así que con nuestras compañeras auxiliares turísticas, podrán tener mayor información y en este mismo sentido, retomando también el comentario que nos hace nuestro compañero Enrique, comentarle que estamos revisando, ya es una propuesta que se había considerado por parte del Presidente Municipal y de quienes estamos en pláticas para lo que va a ser la integración de la cartelera de que haya un espectáculo infantil, porque ha sido muy pedido por los niños y en diferentes espacios, entonces la verdad sí se escuchan todas las expresiones que nos hace llegar la comunidad, en este sentido también un miércoles del ciudadano, se nos acercó un colectivo, algunos maestros que implementan juegos tradicionales, y el día veintisiete de abril, les hacemos la invitación también en Yosocuta, porque es uno de los objetivos ahora es darle realce a nuestra Agencia de Yosocuta, vamos a estar llevando a cabo en coordinación con IMJUVE, con la Regiduría de Derechos Humanos, la Regiduría de Turismo, un festival de juegos tradicionales en Yosocuta, en el marco del día del niño, donde va a haber lectura, concurso de papalotes, así que comentarles que vamos a estar impulsando estas actividades que nos ayuden a crear estos lazos entre las familias, esta sana convivencia y sobre todo retomar estas actividades tan bonitas, como son los papalotes y los juegos tradicionales y ofrecer una bonita oferta para este periodo vacacional, e ir tejiendo nuestra red, nuestro tejido social. Estas son algunas acciones y reiterarles la invitación para aquellos huajuapeños radicados en Querétaro, también a los que estamos aquí que tengamos familiares, amigos que viven en Querétaro o en sus alrededores, vamos a estar llevando a cabo una presencia de Huajuapan en Querétaro, el día domingo veintisiete de abril, en la Alameda Hidalgo, vamos a tener una feria gastronómica, vamos a estar refrendando el hermanamiento entre estas dos ciudades, recordemos que es ahí donde nuestro compositor huajuapeño José López Alavés, escribe la letra de la emblemática Canción Mixteca. Así que estas son las invitaciones y esperamos que nos tomen muy en cuenta,

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 18 de 26



REGIDURÍA DE  
DESEARROLLO SOCIAL  
Y ALFABETIZACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
TURISMO Y ECOLOGÍA  
Mpio. Heroica Ciudad de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
DESEARROLLO URBANO  
Mpio. Heroica Ciudad de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
DERECHOS HUMANOS  
IGUALDAD DE GÉNERO  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
CULTURA  
Y PATRIMONIO  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA  
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

muchas gracias por el espacio. -----

**7.3.- Participación de la Concejal María de Jesús Sánchez Macea.** El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: adelante compañera Concejal María de Jesús. Toma el uso de la voz, la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana**, quien dice: con su venia señor Presidente, compañeros Concejales, saludo con mucho respeto a la ciudadanía huajuapeña, a los medios que nos acompañan el día de hoy. Efectivamente como comentaba nuestro compañero el Concejal Enrique Camarillo, han pasado ya cien días de actividades, por lo que el día de hoy, voy a informar sobre las actividades que nosotros como Regiduría hemos desarrollado, con el apoyo de la administración y también con el apoyo de muchos compañeros aquí presentes, quienes han dado su espacio para apoyarnos en algunas actividades. En los primeros días de enero del año en curso, tuvimos varias reuniones de trabajo con las diferentes corporaciones y dependencias de seguridad estatales y federales de procuración de justicia, Derechos Humanos e Igualdad de Género, Delegación de Educación Pública en la región, el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Oaxaca y la Universidad Tecnológica de la Mixteca, como resultado se obtuvo información que sirvió como base fundamental para la elaboración del programa "POR UN HUAJUAPAN LIBRE DE VIOLENCIA" el cual está formado por cuatro ejes rectores enfocado en que sus líneas de acción contribuyan a la disminución de la violencia familiar en el municipio. Por lo que el día veinticinco de enero del año en curso se arrancó oficialmente con el programa "POR UN HUAJUAPAN LIBRE DE VIOLENCIA" con una conferencia donde se dieron a conocer los diferentes tipos de violencia y como identificarlos, así como el procedimiento correcto para la elaboración de una denuncia, la cual fue impartida por personal profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en donde se contó con la presencia de los mandos de las diferentes instituciones de seguridad tanto estatales como federales con sede en este municipio y en representación del Gobierno del Estado, nos acompaña la Licenciada Casandra Arias Fernández, conciliadora y enlace de género de la Secretaría de Gobierno, así mismo se solicitó la colaboración de todos los trabajadores del Honorable Ayuntamiento para sumarse al programa de la ONU del día naranja el cual busca generar conciencia y movilizar a la sociedad para prevenir y erradicar la violencia contra las niñas y mujeres, el cual consiste en que cada veinticinco de cada mes se porte un distintivo color naranja. Dentro de las líneas de acción del PRIMER EJE RECTOR del programa "POR UN HUAJUAPAN LIBRE DE VIOLENCIA" Se encuentra la actividad "LEYENDO JUNTOS" el cual tiene como objetivo principal el fomentando del hábito de la lectura para que las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio tengan alternativas y hábitos saludables, por lo que se adquirieron ochocientos libros conformados por veinte títulos clásicos diferentes para niñas, niños y adolescentes. Fue

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN"**

Página 19 de 26





SUS Heroica Ciudad de 2027  
Huajuapan de León

## “2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

el día seis de febrero que se dio el arranque oficial de esta línea de acción en la Escuela Primaria “Coronel Valerio Trujano” donde más de seiscientas, niñas y niños de primero a sexto año de nivel primaria, leyeron de manera simultánea durante una hora. Contamos con la presencia de lectores frente a grupo dentro de los cuales estuvo presente el Presidente Municipal Luis de León Martínez Sánchez, quien leyó la obra “El quijote de la mancha” con los alumnos de sexto año de esta institución, también se contó con la presencia de compañeros del cabildo, mandos de las diferentes corporaciones de seguridad estatal y federal y representantes de asociaciones civiles de esta ciudad. Así mismo, se gestionaron mil libros con la Dirección del IEEPO, los cuales se han estado entregado en las diferentes actividades en las escuelas donde se han estado desarrollando la actividad leyendo juntos para que formen parte del material literario en sus bibliotecas. Desde el seis de febrero a la fecha han estado leyendo simultáneamente mil doscientos once alumnos de primaria y mil seiscientos cincuenta y dos alumnos de secundaria, dando un total de dos mil ochocientos sesenta y tres alumnos, las escuelas beneficiadas son: Escuela Primaria “Gregorio Torres Quintero” en la Agencia San Sebastián del Progreso; Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez” Agencia La Junta; Escuela Primaria “José López Alavés”, en la Colonia Antorcha; Escuela Rural Telesecundaria 344, Agencia San Sebastián Progreso; Escuela Secundaria Técnica número 152; Escuela Rural Telesecundaria número 691 de la Agencia La Junta; Escuela Secundaria Técnica número 232 Agencia Vista Hermosa. De igual manera, en coordinación con el Consejo Ciudadano de Seguridad se ha llevado a las escuelas el taller “LA SEGURIDAD EMPIEZA CONTIGO” en el cual se han capacitado a novecientos ochenta y dos alumnos y novecientos setenta y dos padres de familia, dando un total de mil novecientos cincuenta y cuatro beneficiados a la fecha, las escuelas beneficiadas han sido Primaria Federal “Valentín Gómez Farias”; Escuela Secundaria Técnica número 152; Escuela Secundaria Técnica número 267; Escuela Secundaria Técnica número 272; Escuela Secundaria Técnica número 232. Así mismo en el CUARTO eje rector, está enfocado en mejorar la calidad de los servicios municipales a través de la capacitación continua; por lo que, en su implementación se han capacitado a trescientos veintiún empleados del Honorable Ayuntamiento, con los siguientes temas: ATENCIÓN CON CALIDAD AL PÚBLICO USUARIO, CALIDAD EN EL SERVICIO, MICROMACHISMO. También se capacitó a ochenta y un elementos de la policía municipal y policía vial municipal con la conferencia en el tema de la “ACTUACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL CON BASE EN DERECHOS HUMANOS” a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca. Se han brindado pláticas de orientación psicológica en temas relacionados a la Regiduría. El cuatro de marzo se realizó la toma de protesta e instalación del cabildo infantil 2025, siendo este un espacio en donde las niñas y niños

“2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN”.

Página 20 de 26



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
IGUALDAD DE GÉNERO  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Otto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE  
PROFECIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Otto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**



2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
Comisión Municipal



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

pueden expresar sus ideas y hacer valer sus derechos civiles y políticos, fomentando así la participación ciudadana desde una edad muy temprana. El siete de marzo en el marco del día internacional de la Mujer, se llevó a cabo el diálogo denominado "MUJERES MIXTECAS QUE INSPIRAN" donde participaron mujeres mixtecas profesionales que han destacado en diversos ámbitos: como el militar, educación, salud, arte, cultura, política, medios de comunicación digitales y tradicionales. El veinticinco de marzo se presentó en sesión ordinaria de cabildo el programa "MUJER MANEJA RESPONSABLE Y SEGURA", programa que busca desarrollar habilidades a las mujeres interesadas en ser independientes en el cuidado y manejo de sus vehículos. En el tema de participación ciudadana he asistido y participado en todos los miércoles del ciudadano para conocer las solicitudes, compromisos y seguimiento que el gobierno municipal ofrece a la ciudadanía, porque el trabajo en equipo es indispensable para brindar mejores soluciones. Desde la Regiduría de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, seguiremos trabajando, buscando en que tengamos un HUAJUAPAN LIBRE DE VIOLENCIA. Con todo respeto señor Presidente, compañeros, ciudadanía en general, hacemos el informe de las actividades, pero sobre todo a todas las personas, que estén interesadas en informarse, precisamente buscando beneficios para nuestros niños, niñas y adolescentes. Las puertas de esta Regiduría, están abiertas y sobre todo también el compañerismo, les agradezco y así mismo nos sumamos a las actividades que tenga que ver para un desarrollo para nuestro Huajuapan, es cuanto compañeros. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias a la compañera Concejal por la información. Primeramente, invitarlas, invitarlos, este próximo miércoles dieciséis, a dos inauguraciones más. Uno, en punto de las quince horas en Santa María Xochixtlapilco, una construcción del sistema de agua entubada, allá en esa localidad y, posteriormente, a las cinco de la tarde ampliación de electrificación en algunas calles del Fraccionamiento Las Palmas tercera sección, para mayor ubicación, está arriba de la Colonia Militar, a un costado de la Colonia Bella Vista, para que podamos estar este miércoles. Informo también que el pasado domingo se llevó a cabo con mucho éxito el "Festival del Chileajo", con la participación de trece cocineras tradicionales; aparte del chileajo, también estuvieron vendiendo postres, con una derrama económica arriba de \$132, 400.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). ¡Muchas felicitaciones a quienes hicieron posible este evento ya tradicional para las y los huajuapeños, de este platillo de nuestra gastronomía que nos da identidad como huajuapeñas y huajuapeños! Informar también, a propósito, nosotros no solamente vamos, durante la administración pasada y ésta, no solamente vamos bacheando, cambiando tapas de registro, nosotros vamos haciendo calles integrales. En la administración pasada nos metimos al centro de la ciudad, a hacer tres calles integrales,

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 21 de 26



REGIDURÍA DE  
DESEARROLLO SOCIAL  
Y DIFUSIÓN CULTURAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
IGUAZ Y ECOLOGÍA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



Juan



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
RESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
DERECHOS HUMANOS  
IGUALDAD DE GÉNERO  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027





2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

la calle Vásquez, la calle Allende y la parte de Venustiano Carranza-2 de Abril, donde se cambió completamente todo. Pluvial, drenaje sanitario, agua potable, alumbrado público, banquetas, obviamente los registros y arroyo vehicular, todo se cambió y en esta administración hace un mes y medio, lo expuse aquí y debemos sentirnos contentos porque vamos arrancando, empezando la primera obra que es precisamente una que ya se está culminando, en la calle Hidalgo, donde también expusimos que

vamos a dar paso precisamente a dar mayor inclusión para las personas con discapacidad, en su momento se instalaron botoneras para estas personas. Hemos ido innovando desde la administración anterior y, en ésta, tampoco va a ser la excepción. Autorizamos recientemente también de manera integral todo, pluvial, alumbrado público, drenaje sanitario, agua potable y obviamente ya en este nuevo diseño, como se darán cuenta en Hidalgo mencioné que íbamos a tener un nuevo modelo, más inclusivo, más incluyente y así lo estamos haciendo. En la calle Hidalgo, como podrán darse cuenta ya no tenemos banquetas propiamente, se van instalar unos bolardos que son las que van a delimitar precisamente las zonas peatonales, con mayor espacio para el peatón,

siguiendo este tema de pirámide de movilidad y también un poco más amigable con el medio ambiente, utilizando el adoquín y otros materiales. Entonces, hemos ido innovando, adaptando a las nuevas necesidades del municipio y así es como no sólo vamos diciendo, sino también haciéndolo y hoy lo decimos con mucho orgullo, a cien días de distancia. En la administración anterior, nunca hicimos informe de cien días, sino

como nos dice la ley, hasta diciembre hacemos nuestro informe e informamos todo lo que tenemos que informar y aquí periódicamente también lo vamos haciendo. Los "Miércoles del Ciudadano", es precisamente para eso, para que aquí venga la gente y escuchamos de todo de situaciones y constantemente también estamos en las colonias, en las agencias, en todos los festivales estamos haciendo presencia en las escuelas, siempre estamos por todos lados y así es como vamos escuchando a la gente y nos ponemos actuar, vamos escuchando y haciendo y así repito no nos ponemos a tapar baches nada más. Si no, como ninguna otra administración, al menos la anterior en la que yo estuve presidiendo, nos metimos al centro de la ciudad e hicimos tres calles integrales en el centro de la ciudad, con todo y los problemas sociales, los tiempos, y porque nunca sabes que vas a encontrar allá abajo una vez que destapas. Es decir, es siempre un caos meterse a hacer obras en el centro de la ciudad, y nosotros lo hicimos y, en esta administración, debemos sentirnos orgullosos todas y todos compañeras, compañeros del Cabildo porque, ya estamos terminando la primera y en un solo año, vamos a hacer tres, si ustedes aprueban esa tercera. La primera es Hidalgo, que ya estamos terminando, la segunda que ya estamos a punto de iniciar que es Micaela Galindo y la tercera, que pronto la voy a poner a su consideración que va a ser Bravo. También ahí va a ser una calle integral en dos cuadras. Es decir, en esta administración,

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 22 de 26



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RESIDENCIA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**



2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

siempre dijimos no tenemos derecho a cometer errores, al contrario, es hacer más por lo aprendido y en esta administración nada más en el primer año, si Dios quiere y todo sale bien y ustedes lo aprueban, vamos a estar haciendo en el primer año, tres calles integrales en esta administración. De igual forma, en días siguientes vamos a poner a consideración del Cabildo, a la Comisión de Infraestructura, la rehabilitación del

Hemiciclo a Juárez, además es una solicitud de la misma Secundaria Benito Juárez, quien ha expuesto que tienen problemas de filtración, ahí lo que pasó es que se asentó, porque, en su momento, no se compactó bien el material se asentó y entonces necesita una reparación. Por lo que voy a proponer al cabildo para poder hacer esas reparaciones del Hemiciclo y también el Teatro del Pueblo, previo a nuestra Expo Feria, que también necesita su reparación con una inversión fuerte, para que tengamos una infraestructura con la que podamos contar y atender como se merecen principalmente a nuestros invitados, luego no tenemos dónde ponerlos. Entonces, necesitamos ahí infraestructura en el Teatro del Pueblo, en Aviación en donde tradicionalmente hacemos nuestra Expo Feria, para que podamos nosotros realizar nuestra Expo Feria de la mejor manera. A propósito, informar... tenemos pensado poner hoy los primeros dos contenedores, vamos a comenzar hacer un plan integral para remodelar el parque de la ciudad, vamos a empezar precisamente con unos botes de madera, que mandamos a hacer hace unas semanas, y hoy precisamente nos entregan los primeros dos modelos, pero estos tendrán una característica especial, no es dinero del municipio, es con la iniciativa privada y yo con mi negocio me eché por delante, junto con el Contador Raúl con su negocio, también él se echó por delante y cada quien está patrocinando una papeleta, así que invito a todas y todos a que se sumen, cada papeleta son de dos contenedores forrados de madera cuestan \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.).

Entonces quienes nos ayuden y nos gusten ayudar, con mucho gusto vamos a estampar el nombre de su negocio para su promocional respectivo. Hoy vamos a instalar estas dos primeras papeletas o contenedores que son de material reciclado, es por ello que son de madera. También mandé a hacer un presupuesto de la reparación integral de todas las luminarias, tenemos un problema fuerte, porque los roedores han comido los cables por eso constantemente se están fundiendo las lámparas. Entonces tenemos que estar reparando todo el tiempo las lámparas y es un dineral, por ello ya mandé a sacar un presupuesto, hace como unos quince días y espero que ya lo entreguen pronto para ver cuánto nos cuesta remodelar completamente todo el alumbrado de nuestro parque y también, a lo mejor no este año, pero ya mandamos el presupuesto para que podamos cambiar el piso del parque, es posible que podamos acceder a otras fuentes de financiamiento para que podamos remodelarlo, porque sí también ya le hace falta a nuestro parque. Entonces, estamos empezando por ahí, son de las cosas que quiero comentar, para que las vayan teniendo ahí anotado. Comentarles sobre la música

**"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 23 de 26

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,  
Dgo. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



2025. Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

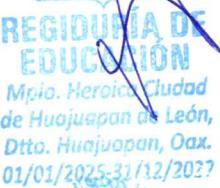
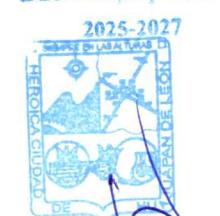


### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ambiental, en el año dos mil veintidós, dos mil veintitrés, estuvo funcionando, pero no sé qué falla técnica hubo en el dos mil veinticuatro, lo digo con mucha responsabilidad, ya no lo pudimos reparar. Cuesta su reparación y en el dos mil veinticuatro, ya no lo pudimos hacer teníamos gastos comprometidos y que bueno que me lo recuerdan es uno de los temas que tengo pendientes. Porque cuando yo recibí en el dos mil veintidós no servía precisamente todo el audio, recuerdo que fue una de las primeras acciones que realicé hace tres años, echamos a andar ese audio, estuvo bien en el dos mil veintidós, en el dos mil veintitrés, y a principios del dos mil veinticuatro se nos dañó, coticé, no recuerdo la cantidad, pero recuerdo que nos salía bastante caro y ya no lo pudimos realizar. Entonces ¡qué bien que me lo recuerdan! Es de los temas que tengo pendientes, vamos a retomarlo en estos días, pero adicionalmente a eso, no estamos tan tristes, porque ahí está "DOMINGUEANDO" y que me daría mucho gusto verlos a todas y todos, para que disfrutemos de esa música. Estuve con nosotros el amigo Melchor, al cual le agradezco mucho su apoyo para amenizar y pasar un domingo agradable, yo no lo pude escuchar, venía viajando de Tecpán, donde fuimos a representar al municipio en este refrendo de la firma de hermanamiento, con nuestro pueblo hermano que vio nacer a Hermenegildo Galeana, un trece de abril de mil setecientos sesenta y dos. También, adicionalmente, estamos preparando precisamente con toda la comisión, con todo el equipo de Desarrollo Económico y Turismo, con la Regiduría de Melina, estamos preparando unos paquetes más ambiciosos, precisamente de cara a nuestra Expo Feria. Efectivamente la expo...no todo es el recinto ferial, tenemos que empezar a explotar todo lo que tenemos o lo que hemos venido haciendo desde los últimos tres años. Tenemos proyectos interesantes en San Francisco Yosocuta, ahí si lo quieren llamar así, va a ser un plan piloto para semana santa, pero lo que vamos a ofrecer es nada más un pre. Tenemos todo abril, mayo y parte de junio, para desarrollar una serie de proyectos que estamos ideando en varias reuniones que hemos tenido con todos los compañeros, de esa cajita de sueños que se llama Regiduría de Turismo, en donde hemos echado a andar, a volar toda nuestra imaginación, qué podemos hacer y vienen cosas bonitas para Huajuapan, cosas bonitas que vamos a poder ofrecer para nuestros visitantes, no nada más la expo. En la expo, nos vamos a estrenar, pero de ahí se va a quedar de manera permanente, viene la ruta Yosocuta, viene la ruta la Cañadita, que también estamos trabajando con la Regidora Leti, con el Regidor Luis, con la Regidora Itha, principalmente con ellos. Se vienen cosas bonitas, para seguir explotando lo mucho que tenemos que ofrecer en Huajuapan, en materia turística. No habiendo más que comentar, le pido al señor Secretario, que continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: señor Presidente, señoras y señores Concejales, el último número del orden del día, es la clausura de la sesión

“2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN”.

Página 24 de 26





2025. Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León  
CONSTITUCIONAL

## "2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ordinaria de cabildo. - - - - -

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, hoy MARTES QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. A todas y todos gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, que tengan un excelente martes. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervieron y quisieron hacerlo. - - - - -

2025-2027

- DOY FE. - - - - -

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
Heroica Ciudad de Huajuapan de León  
Huajuapan, Oax.



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
Presidente Municipal Constitucional

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

C. ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ  
Regidora de Hacienda

HACIENDA  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.

C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ,  
Regidora de Turismo, Cultura y Deportes



"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".

Página 25 de 26



C. OTHON ABEL SIBAJA SUÁREZ  
Síndico Procurador de Justicia



C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ  
AMBROCIÓ  
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano



C. JANETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ  
Regidora de Agencias y Colonias





2025 Heroica Ciudad de  
Huajuapan de León

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL  
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,  
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICINCO.**

**REGIDURÍA DE  
AGUA Y ECOLOGÍA**  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León

C. MARIO GALICIA LARA  
03/01/2025-31/12/2027  
Regidor de Aguas y Ecología



**C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA**  
Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de  
Género y Participación Ciudadana  
01/01/2025-31/12/2027

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

**C. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**  
Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN**

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

**C. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ**  
Regidor de Educación 2/2027

**C. JOSÉ LUIS SILVA BÁRCENAS**  
Secretario Municipal

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan

2025-2027

**REGIDURÍA DE  
AGENCIAS Y COLONIAS**  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**PRESIDENCIA**  
MUNICIPAL  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027 2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".

**SINDICATURA DE  
PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA**  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**REGIDURÍA DE  
CULTURA  
Y DEPORTES**  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León.  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027

**REGIDURÍA DE  
INFRAESTRUCTURAS  
Y DESARROLLO URBANO**  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León,  
Dto. Huajuapan, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA  
DE  
HACIENDA**  
Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapan de León  
Dto. Huajuapan, Oax.  
2025-2027